

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| Nombre de la Empresa |  | GEOCOL CONSULTORES S.A. | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3039771 / ODS065 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| <p style="text-align: center;">Objeto</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Actividades de implementación arqueológica para el proyecto modulo integral de desarrollo secundario GDT – Campo Castilla – Resolución 631 de 2020 Programa de arqueología preventiva.</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Descripción General de Actividades</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Ejecutar la prospección y rescate arqueológico para el polígono específico módulo integral 4457-1 (R63120177), excavación manual para estudio e investigación y preservación del patrimonio cultural en la zona, medidas de manejo aprobadas por el ICANH mediante la resolución 631 de 2020 conforme a lo establecido en el decreto 138 de 2019.</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Tiempo de Ejecución</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">20 DÍAS</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Fecha Estimada de Inicio</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">22/05/2024</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Ubicación de los Trabajos</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Acacías</p> | | | | |
| <p style="text-align: center;">Canales de Atención del Contratista</p> | | <p style="text-align: center;">Profesional de Gestión Contractual</p> | | <p style="text-align: center;">Líder Técnico</p> |
| <p>Nombre: Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico Teléfono: 3107656129 Correo: gestion.logistica@geocol.com.co Otro Canal: Jerónimo Jaramillo Socha Profesional de apoyo técnico coordinacion.arqueologia@geocol.com.co</p> | | <p style="text-align: center;">Wilfredo Charry</p> | | <p style="text-align: center;">Igor Manuel Martínez</p> |

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|---|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL A TODO COSTO | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte.</p> <p>Requisitos Pólizas: SOAT vigente, póliza todo riesgo, póliza contractual y extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en transporte público especial de pasajeros.</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Plan estratégico de seguridad vial (PESV). Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Soportes vigentes). Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad. Revisión tecno mecánica vigente. RUNT. Tarjeta operacional. FUEC.</p> <p>Requisitos Técnicos: Busetas de 28 Pasajeros.</p> | Logística | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|-------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Modelo y antigüedad, de acuerdo a los estándares establecidos por Ecopetrol.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta económica, calidad operativa del vehículo, Proveedor y conductores de la región.</p> <p>Especificación Técnica: Busetas de 28 Pasajeros. Modelo y antigüedad, de acuerdo con los estándares establecidos por Ecopetrol, servicio 12 horas a todo costo, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, conductor con licencia de conducción al día. Servicio diario y todo incluido (combustible, mantenimiento, salario de conductor).</p> <p>Otros Requisitos: La tarifa que se debe contemplar es a todo costo (incluido el conductor, combustible y mantenimientos rutinarios). Tener en cuenta la guía de aspectos laborales de Ecopetrol. Conductor con esquema completo de vacunación COVID-19.</p> | | | | |
| HIDRATACIÓN | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio y debe contar con facturación electrónica.</p> <p>Requisitos Pólizas: NO APLICA</p> <p>Requisitos Experiencias: NO APLICA</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y</p> | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|--|--|--|
| | | | | | <p>Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. Registro INVIMA.</p> <p>Requisitos Técnicos: Agua en bolsa. Hielo en Bloque o Cubo.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta económica, Ubicación, Calidad Operativa. Se asignará puntaje a aspectos económicos.</p> <p>Especificación Técnica: Servicio de hidratación (Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio). Modalidad del Servicio: Día o Mes</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p> | | | |
| <p>ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RESIDUOS SOLIDOS (MANTENIMIENTO INCLUIDO)</p> | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación del servicio. Permiso de disposición de aguas residuales y disposición de residuos sólidos. RUT actualizado, cámara de Comercio, Cedula del Representante Legal, Certificado bancario y contar con facturación electrónica.</p> <p>Requisitos Pólizas: NO APLICA</p> <p>Requisitos Experiencias: NO APLICA</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS. Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos.</p> <p>Requisitos Técnicos: Unidad Mixta</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta</p> | | | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|---|---------------|----------|----------|----------|--|--|--|--|
| | | | | | <p>económica, calidad del servicio y Proveedor de la región.</p> <p>Especificación Técnica: mantenimiento de unidad sanitaria y recolección de residuos sólidos, contar con facturación electrónica, y contar con los informes y certificados para disposición de aguas residuales y demás residuos. El servicio requerido será por días, según requerimiento en campo.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p> | | | |
| <p>SERVICIO DE VIGILANCIA NOCTURNA (1 TURNO) SIN ARMA Y CON MEDIO DE COMUNICACIÓN</p> | <p>Unidad</p> | <p>1</p> | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>Plataforma: NO APLICA.</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación del servicio. RUT actualizado, cámara de Comercio, Cedula del Representante Legal, Certificado bancario y contar con facturación electrónica. Resolución de la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la actividad económica.</p> <p>Requisitos Pólizas: Resolución de la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la actividad económica.</p> <p>Requisitos Experiencias: Contar con 1 año certificado de servicio en el área</p> | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de Acacias.
Requisitos HSE: Cumplimiento de requisitos de ley Planillas de afiliaciones al S.S.S Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente. Cumplimiento con la Guía de Aspectos Laborales.
Requisitos Técnicos: NO APLICA.
Criterios de Evaluación: Oferta económica, calidad del servicio y Proveedor de la región.
Especificación Técnica: Servicio para la prestación de vigilancia en un punto rural, el servicio se requiere por un turno nocturno. No se requiere la cotización con arma de fuego ni tampoco con elementos traumáticos de orden eléctrico, neumático ni hidráulico. El tiempo del servicio se estima en días, según requerimiento de campo.
Otros Requisitos: NO APLICA.

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | correo electrónico |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo autorizado por GEOCOL CONSULTORES S.A. asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias). |
| Contacto para Facturación | Arlyn Paola Martínez asistenteseguimiento@geocol.com.co / Cel. 3143766064 |

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Fecha de Recibo | 15/05/2024 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 17:00:00 |
| Entrega de Propuestas | correo electrónico |
| Contacto para Entrega de Propuestas | Área Logística: Leidy Zanabria o Wilson Muñoz / Cel. 3102032872 gestion.logistica@geocol.com.co / asistentelogistico@geocol.com.co |

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para los servicios requeridos de los municipios donde se realizarán los trabajos (Acacias).

Junto a la cotización deberá adjuntar:

- Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días

Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%